



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
ALCALDÍA**

DECRETO N° 7.774.1

MAT.: ENTREGA INFORMACIÓN LEY DE TRANSPARENCIA, A HÉCTOR GARCÉS VÁSQUEZ.

LAJA, 10 NOV. 2015

VISTOS:

- 1) Solicitud de información Ley de Transparencia de don Héctor Eliacer Garcés Vásquez, fechada el 19 de octubre de 2015;
- 2) Lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, en adelante, Ley de Transparencia;
- 3) El Decreto Supremo N° 13, de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento del artículo primero de la Ley N° 20.285, de 2008;
- 4) Ley, N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada;
- 5) La Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17 de diciembre de 2011;
- 6) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

ENTRÉGUENSE al requirente, señor Héctor Eliacer Garcés Vásquez, fotocopia de la siguiente información de la propiedad ubicada en calle Punta Arenas N° 111, Población Teniente Merino de la comuna de Laja, previo pago de los costos de reproducción:

- Permiso de Edificación N° 233 de fecha 12.10.2012.
- Especificaciones Técnicas.
- Certificado de Recepción N° 237 de fecha 12.12.2012, correspondiente al Permiso de Edificación N° 233 de fecha 12.10.2012.
- Formulario Único de Estadísticas de Edificación del INE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. de Obras Municipales
- Depto. de Control
- Transparencia
- Secretaría Municipal/ ✓